

Presentación

El 2 de agosto de 1930, el secretario de Gobernación, Carlos Riva Palacio, firmó un acuerdo mediante el cual se autorizaba la publicación de un Boletín bimestral, para que fuera el órgano de difusión del Archivo General de la Nación, estableciendo que el primer número tenía que aparecer en el mes de septiembre de ese año.

En el texto que fundamentaba el acuerdo se manifestó que “En vista de que el Archivo General de la Nación se considera por su antigüedad secular y por el número y valor de sus documentos, el primero de las Américas, se impone la conveniencia de crearle un órgano periódico, que a semejanza de los que editan otras instituciones similares en los países cultos, sirva para la publicación y propagación de sus manuscritos históricos, muchos de ellos importantes no sólo para eruditos y especialistas de la materia, sino para un mayor número de lectores nacionales y extranjeros, interesados en el estudio de nuestras tradiciones históricas, la azteca y la española, cuyo conocimiento ayuda a explicar nuestras características idiosincrasias raciales...”¹

Así, para el mes de septiembre de ese año de 1930 fue publicado el primer *Boletín del Archivo General de la Nación*, bajo la supervisión de Rafael López, director del Archivo, y en el que participaron Luis González Obregón, que era el historiador en jefe, Nicolás Rangel y Ramón Mena, historiadores del Archivo, Luis G. Ceballos, paleógrafo y José Suárez, jefe del servicio, a quienes recordamos como parte de la historia de esta institución archivística nacional.

La publicación constaba de 150 páginas “más o menos”, y fueron presentados documentos sobre Mi-

¹ Acuerdo del C. Secretario de Gobernación del 2 de agosto de 1930; en Boletín del Archivo General de la Nación. Tomo I. Septiembre-octubre 1930.

guel Hidalgo y Costilla e Ignacio Aldama del Archivo de la Real y Pontificia Universidad de México; del ramo de la Inquisición la “Autodenuncia de Don José Ignacio Sánchez”, de 1811; la Revista de las fuerzas Insurgentes del ramo de Historia; documentos sobre el Virrey Calleja, del ramo Correspondencia de los Virreyes; del ramo de Operaciones de Guerra de los Realistas una carta del cura de Guanajuato Dr. Don Antonio Lavarrieta; del ramo de Bandos y Ordenanzas el correspondiente a Gañanías y Buen Trato de los Indios. Además se publicaron las lista de los ramos que comprendían el Archivo, las solicitudes de consultas y copias certificadas del ramo de Tierras y la lista de las obras de Propiedad Artística y Literaria que se habían recibido del 1º al 31 de julio de 1930.

Ahora, a 71 años de haber aparecido ese primer número, y ante las sugerencias de muchos de nuestros investigadores y usuarios, en el Archivo General de la Nación hemos querido tomar el espíritu y esencia que dio origen al boletín, y convertirlo en ese órgano de difusión de la documentación histórica resguardada, con la firme convicción de que llegue a todas las personas que lo requieran, propiciando –como lo ha hecho históricamente el AGN– el Derecho a la Información entre todos los mexicanos interesados.

Sirva este breve texto para recordar el primer boletín que se publicó en 1930 y para presentar el correspondiente al primer número de una nueva época que inicia en el año 2001, con la idea de continuar con la tradición de preservar y difundir la Memoria Histórica Documental de México.

Dra. Stella María González Cicero
Directora General del Archivo General de la Nación